Reunión de urgencia en Zarzuela ante la inminente imputación de la Infanta Cristina por el caso Nóos

MEDITERRANEO DIGITAL :: 04/02/2013

Diego Torres, haya dado a conocer correos electrónicos en los que aparece el secretario de las infantas. Y Torres ha afirmado que tiene otras 'bombas atómicas'

De las cinco personas que formaban parte de la junta directiva de la fundación Nóos, solamente la infanta Cristina se encuentra fuera del sumario: ni ha sido llamada a declarar ni se ha visto imputada por la Justicia. Sin embargo, la imputación del secretario de las infantas, Carlos García Revenga, ha derribado el último muro que quedaba antes de llegar a ella. Y en La Zarzuela se preparan para esa eventualidad.

Fuentes jurídicas consultadas por Mediterráneo Digital explican que la decisión del juez Castro de llamar a declarar a García Revenga como imputado se ha producido a raíz de que el ex socio de Iñaki Urdangarín,Diego Torres, haya dado a conocer correos electrónicos en los que aparece el secretario de las infantas. Y Torres ha afirmado que tiene otras 'bombas atómicas'.

El juez tendrá que llamar a declarar a la Infanta

De acuerdo con esas fuentes, si en el próximo futuro Diego Torres suministrara nuevo e-mails, estos con alguna acusación, directa o indirecta, hacia la hija del rey, previsiblemente el juez de instrucción actuará de la misma forma: es decir, querrá preguntar a la infanta.

Teniendo en cuenta los procedimientos judiciales, el trámite de interrogar a alguien se realizaría en calidad de imputada, porque es el sistema más garantista. Como es sabido, cuando el juez llama a alguien como testigo, esa persona está obligada a testificar, y además tiene que decir la verdad (en caso contrario, se deducen consecuencias penales). Por el contrario, la figura del imputado supone que la persona acuda acompañada de abogado, pero sobre todo puede negarse responder, puede ocultar datos, e incluso podría mentir.

Reuniones de urgencia en La Zarzuela

La hipótesis de una imputación de la hija del rey está siendo considerada por los servicios de La Zarzuela, incluyendo cuál deberá ser en ese momento la posición de la Casa, pero, sobre todo, cómo preservar la institución en una situación tan grave. Porque sería la primera vez que un miembro de la Casa Real resulta imputado y debe rendir cuentas ante los tribunales.

Dentro de las reuniones que se celebran para analizar la situación hay que ubicar la celebrada con urgencia el martes, tras conocerse la decisión del juez Torres de imputar al secretario. La infanta Cristina viajó desde Barcelona a Madrid, para asistir en La Zarzuela a una reunión en la que se encontraban García Revenga y los altos cargos de la Casa del Rey. Una reunión que duró varias horas

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/reunion-de-urgencia-en-zarzuela-ante-la